

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6 "

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:

BONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Un artículo inédito de Sánchez Rojas

DOS FECHAS DECISIVAS

Hoy hace un año que murió José Sánchez Rojas, escritor casticísimo, de prosa fluente y viva. Rojas, que era un hombre sin hogar, perpetuamente azacaneado por una vida de bohemia y desorden, sintió en estos días de fiestas hogareñas la atracción del cobijo materno. A él fué para pasar las navidades y recibir al nuevo año. Y en él le sorprendió la muerte. Lo que creyó nostalgia familiar era la llamada de la tierra que le atraía a los lugares de su niñez en la hora última.

Damos hoy, en homenaje a su memoria, un artículo suyo que conservó inédito y que no ha perdido la lozanía ni el vigor.

Todas las Constituciones han sido violentamente combatidas al promulgarse. Pero es singularmente curioso el proceso seguido por la de 1837.

El 17 de diciembre de 1836, unos cuantos parlamentarios distinguidos, los señores Argüelles, Olózaga, Sancho, González y Ferrer, presentaban las bases en que había de inspirarse el nuevo Estatuto. Se suprimiría todo aquello que correspondiera jurídicamente a los Códigos orgánicos. El sistema sería bicameral, y los miembros de los dos Cuerpos legisladores se diferenciarían por sus calidades individuales, por el sistema del nombramiento y por la duración del cargo, sin que ninguno de ambos Cuerpos fueran hereditarios ni privilegiados. La sanción de las leyes y la facultad de convocar, prorrogar y disolver las Cortes serían facultades de la Corona. Finalmente, sería directa la elección de los diputados, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Estas cuatro bases habían sido impuestas por la amarga experiencia política y parlamentaria de 25 años. Si se separaban de la Constitución las ordenaciones o normas de las leyes orgánicas del país, se la daba un carácter de permanencia sobre los cambios o mudanzas de las leyes adjetivas. El sistema bicameral regía en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, en los Estados Unidos y en varias Repúblicas de la América Española, siendo el último figurín político de aquel entonces. Trasladando a la Corona la sanción de las leyes, se creaba, en realidad, la responsabilidad ministerial. Con el sufragio directo se evitaban en gran parte los amañes electorales y se hacía intervenir al pueblo, más activamente en la elección de sus procuradores o mandatarios.

Contra las bases señaladas se alzó inmediatamente la demagogia de los clubs y de las logias; contra su inspirador, el señor Argüelles, se dirigieron todos los tiros de la oposición. Los redactores de la Constitución no tuvieron más remedio que modificarla en sus líneas fundamentales. Hubo que declarar el dogma de la soberanía nacional a la cabeza del articulado.

Igualmente la delegación explícita de los legisladores de Cádiz proclamando la religión católica como única y verdadera fué rechazada, consignando únicamente que la nación se obligaba a mantener el culto y los ministros de la religión católica que profesaban los españoles. Debatido el artículo, se abogó, naturalmente, por la libertad y por la tolerancia religiosas. Y al tratar de la organización del Senado, se cercenaron las facultades de la Corona que tenía que seleccionar los senadores según el artículo 15, título III «a propuesta, en lista triple, de los electores que en cada provincia nombran los diputados a Cortes». El Senado se troca de esta guisa en otra Asamblea popular dependiente de la voluntad de la nación, y así las dos Cámaras o estamentos eran absolutamente iguales en sus atribuciones. Los proyectos de la Comisión constitucional, declarando vitalicia la composición del Senado, vinieron a tierra, y el Código fué aprobado seguidamente el 1 de abril de 1837.

Mes y medio después, el 17 de junio, juraba la reina Gobernadora en nombre de su hija la nueva Constitución flamante. No pudo ser más explícito el juramento que se la obligó a formular ante las Cortes. «Si en lo que he jurado, o parte de ello, lo contrario hiciera, no debo ser obedecida antes, aquello en que contraviniera, será nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no, me lo demande».

El liberalismo español, los doceañistas, los llamados filósofos reformistas de 1834, los directores más caracterizados de los alzamientos populares de 1835 y de 1836, transigían, una vez más, con la monarquía. Se acababa de firmar un nuevo «modus vivendi». Insturiz y Galiano triunfaban de los extremistas. Al mismo que se aprobaba la Constitución, se excluía a los infantes don Miguel y don Sebastián y a la madre de ambos, doña María Teresa de Braganza, de la sucesión a la corona, se autorizaba al Gobierno para concluir tratados de paz y amistad con los pueblos de América y se confeccionaba una ley de Imprenta, practicándose por primera vez en España la doctrina de los depósitos y editores responsables.

Los diarios y los clubs pudieron que los nuevos resortes constitucionales para asegurar la paz entre los partidos. En Barcelona hubo desórdenes de importancia lo mismo que en Madrid. Se declararon en suspenso varias garantías. La Cortes, a pesar de tener concluida la Constitución, siguieron funcionando. El 16 de marzo se decreta que las fincas de propios y comunes, compradas en los años 20 al 23, se devuelvan a los que las compraron teniendo que acreditar estos su adquisición legítima ante los jefes políticos y las Diputaciones provinciales. El 24 de junio se suprimió definitivamente el diezmo. La Comisión nombrada para informar sobre supresión de las contribuciones de diezmos y primicias, propuso—15 de junio—que se declarasen propiedad de la nación todos los bienes del clero secular, que los clérigos fueran dotados por la nación y el culto sostenido por ella. Aprobado el dictamen se aprobó el decreto.

Estas Cortes de 1837 inauguraron el sentido pícaro y pintoresco que ha venido conservando el Parlamento monárquico español hasta su extinción en 1923. Argüelles elogiando al ministro de Hacienda, afirmaba que su misión era la de «trampear... y salir de momento». El diputado Venegas decía muy serio que renunciaría a sus ideas disolventes cuando España se hundiese como un edificio vie-

jo. «Ahora es preciso arruinar». Un clérigo García Blanco, se expresaba así: «Nosotros, suprimiendo las fiestas no hacemos sino sancionar, lo que el pueblo ha hecho, como sucedió con el diezmo y los frailes». Y decía más gráficamente aún: «Es necesario limpiar la era, separar de sus cargos a los clérigos desafectos, aunque no sea más que por sospechosos, en lo que no se hace injusticia alguna». Don Pascual Madoz tronaba: «El Gobierno es el que tiene la culpa de todos los males; la primera reforma que se debía hacer era volar todos los ministerios».

Pero estas Cortes y la Constitución que de ellas surgió fueron ejemplares, no por lo que hicieron: sino por lo que evitaron. El divorcio entre el pueblo y la reina se había evidenciado ya. Contuvieron los desmanes absolutistas; ayudaron a Mendizábal, prepararon el ambiente liberal para

Los hombres que no pueden trabajar

SON TREINTA MILLONES

Es curioso el panorama espiritual que contempla un español de estos días, cuando quiere averiguar cómo y por qué se movieron los hombres del siglo XVI, que amando por encima de todas las cosas su terruño, su municipio, luchando por la libertad de aquellas cuatro casas de tierra y adobe, eran al mismo tiempo los que por boca de sus grandes teólogos, de sus moralistas y de sus filósofos, proclamaban que ninguna nación tenía derecho a considerarse independiente. Y era nuestro glorioso Padre Francisco de Vitoria, quien al proclamar la doctrina de la independencia de las naciones, aseguraba por primera vez el derecho internacional en el mundo.

¡Espectáculo curioso, amigos y conciudadanos de América y del mundo entero!

¡Precisamente cuando una nación amó sobre todas las cosas su terruño, sintió su espíritu volar por encima del Continente y dijo: Por lo mismo que yo amo a mi terruño, mi terruño debe ser de todos.

¡Espectáculo curioso el de este amor a la cosa concreta y a la cosa abstracta! ¡Espectáculo admirable el de estos hombres que, sintiéndose de su tierra, se sienten del mundo, quizás por orgullo excesivo, consideraban que a su tierra deben venir todos.

Desde entonces para acá este triste criterio de la independencia de las naciones, ha sido el motivo fundamental de todas las acciones hispánicas.

Hay, a pesar de todas las divergencias, un espíritu neto y profundamente hispánico y ese espíritu que se encuentra escondida bajo capas geológicas del espíritu, bajo sofisticaciones de régimen y de extranjerismo, es lo que nosotros, investigadores de la profundidad, queremos sacar a la superficie para difundir la verdad de España nunca con tanto interés como hoy.

El mundo entero, no contento aún con la tragedia incalificable de los años amargos de la guerra europea, arde en deseos de resolver la tremenda crisis económica, hija de una gran conmoción, que actualmente afecta al mundo entero como se han resuelto tantas otras: con la violencia.

Horas trágicas las que pasa el mundo hoy. Mirando un poco hacia el panorama universal se encuentran los espíritus nuevos acongojados por este dolor íntimo, tremendo, irremediable, de

los años sucesivos. 1837 fué un año decisivo para el siglo XIX, como 1931 lo ha sido para el XX, en que nos movemos y vivimos.

José SANCHEZ ROJAS

(Prohibida la reproducción).

la mañana

desearán



realizarán
nuevo

los lectores y
anunciantes

COMO SIEMPRE

AL DAR LAS DOCE CAMPANADAS

Con gran animación se ha celebrado en Madrid la tradicional despedida del año.

Desde las primeras horas de la noche, y a pesar de que el tiempo no ofrecía faldas las seguridades que se hubieran deseado ya que durante la tarde cayeron frecuentes aguaceros, las calles presentaban el aspecto de los días de fiesta.

Los cafés estaban abarrotados de público y las inmediaciones de la Puerta del Sol rebosante de gente.

Al filo de las doce, el tránsito por la arteria principal de la capital de la República se hacía difícil, observándose los esfuerzos de los agentes de circulación por encauzar aquel hervidero humano.

Pocos momentos antes de sonar las clásicas campanadas, que son como el último bofetazo del año que se va, la animación llegó a su punto culminante y el griterío, como siempre, se hizo ensordecedor.

A pesar de que la afluencia de público ha sido numerosa, no se ha originado un solo incidente. Los madrileños, pletóricos de optimismo, han entrado en el año 1933 con la circunspección que corresponde a los ciudadanos de una República democrática.

De provincias se han recibido noticias manifestando que en casi todas ellas se ha celebrado brillantemente la despedida del año.

También nuestra capital ha celebrado diversos actos con el mismo motivo.

Aparte de los bailes organizados en distintos salones, que se vieron muy concurridos, y de las clásicas reuniones en familia, en el Círculo Mercantil tuvo lugar una velada que resultó un éxito.

Los propietarios de cafés, bares y establecimientos donde se consagra culto a Bacó, repartieron entre su clientela las doce esferitas de la buena suerte.

La plaza Mayor, en el momento de finalizar el año, presentaba un aspecto muy animado.

También los zamoranos nos hemos sentido saturados de pacifismo y después de ingerir placidamente las uvas, nos hemos ido tranquilamente a nuestros domicilios acariciando la ilusión de haber entrado en el año que ¡por fin! colmará todas nuestras ilusiones.

Que así sea.

A Dios rogando y con el mazo dando

Los coronillas, aprovechando la conmemoración de una fecha, se dirigen a su autoridad diocesana y, después de repetirla, una vez más, su incondicional adhesión, le dicen unas cuantas cosas sobre la situación de la Iglesia que no se ven así, a primera vista, porque el lector ingenuo no suele tener en cuenta que los coronillas saben... latín.

Pero nosotros, que entendemos algo de eso de exegesis, vamos a traducirlo en romance.

Y traducido en romance lo que los simpáticos coronillas dicen a su autoridad diocesana, es que España, una inmensa mayoría del pueblo español, votó una Constitución en la cual se ha separado el Estado de la Iglesia y que, como por esto ya no tiene el Estado que sufragar el presupuesto de culto y clero, se impone hacer un balance de las cuantiosas riquezas que la Iglesia posee y las grandes rentas de que disfruta y, conservando si se quiere las jerarquías, repartir por igual los bienes materiales, siguiendo las enseñanzas del Divino Maestro, con lo cual el clero no saldría perjudicado con la revolución hecha en España.

Rogamos que se fenga en cuenta que en las suscripciones para fuera de la capital hay que hacer el pago adelantado

LOS ESTUDIANTES EN ESPAÑA

Opinión de un extranjero

Ha visitado España y recorrido las más importantes poblaciones universitarias Mr. E. R. W., comisionado por la Unión de Estudiantes de la Gran Bretaña para estudiar las posibilidades de establecer el intercambio entre estudiantes ingleses y españoles. Fin de su viaje ha sido Bilbao, la gran capital norteña, donde hemos tenido con él una interesante charla.

Marcha a Inglaterra muy gratamente impresionado de su viaje, del que espera obtener resultados satisfactorios para el intercambio de estudiantes.

A través de sus palabras se refleja el interés que existe en su país por las cosas hispánicas, sobre todo por la expansión de nuestro idioma.

He aquí sus impresiones de la situación estudiantil en España, y reflexiones sobre el aspecto internacional estudiantil:

«En esta era de nacionalismo y barreras internacionales, no podemos recordar sino con un profundo sentimiento la universalidad de la Edad Media. El estudiante era universal; su hogar espiritual la Universidad—Salamanca, París, Oxford, Heidelberg—; no hacía al caso el país en que se hallaba. No decía «soy estudiante español», sino «soy estudiante de Salamanca».

Hoy día, los que no se encuentran cegados por el fanatismo nacional o religioso están luchando para salvar de la asfixia a nuestra civilización. Sociedades innumerables, particularmente en los países anglosajones, están predicando paz y fraternidad; Sociedades internacionales sin número distribuyen por el mundo folletos de propaganda a este efecto desde Ginebra. No cabe duda que caminan bien orientadas: pero desgraciadamente no puede mejorarse la pésima situación mundial por medio de folletos.

Existe en Ginebra una Sociedad que lucha con éxito por los mismos fines—Servicio Internacional para Estudiantes (I. S. S.)—que les ayuda sin tener en cuenta su nacionalidad ni credo. Tiene por fin derrumbar las barreras que la ignorancia, justicia y falso orgullo han erigido entre los estudiantes de los distintos países y aun entre los de una misma nacionalidad. Aspira, en fin a la restauración de la Universidad escolar; aspira a romper las fuerzas peligrosísimas del nacionalismo estudiantil. El Servicio Internacional no es una Sociedad. No tiene socios. Está siempre dispuesto a prestar ayuda a cualquier

estudiante que lo necesite, y lo que más precisa es el contacto con sus compañeros de otros países.

En mi corta estancia en España todas mis investigaciones las hice desde el punto de vista internacional: «¿De qué es capaz el estudiante de España en la esfera internacional?» «¿Qué papel puede desempeñar?» He visitado a los socios de la F. U. E. y he sacado la impresión excelente de que no están exclusivamente preocupados por los problemas interiores. He encontrado mucho entusiasmo por los asuntos internacionales, así como también por romper las barreras entre las naciones. Muchos de los estudiantes de la F. U. E. con quienes he hablado ansiaban visitar el extranjero, ver mundo, si lo pudieran efectuar sin grandes gastos.

Parece que ya ha organizado el Patronato de Ampliación de Estudios lo necesario para efectuar el intercambio pero hasta ahora muy pocos estudiantes de España se han aprovechado de las ventajas del sistema. Se me ha informado que ello es debido a cierta timidez y temor a separarse de sus familiares, pero eso yo no lo puedo pasar a creer, porque tiene el español fama tradicional de «aventurero». Si se han atrevido los Pizarros de antaño a atravesar el Atlántico, ¿cómo no se atreverán los Pizarros estudiantiles de hoy a atravesar el canal de la Mancha y llegar hasta Inglaterra?

Se lamenta la Unión de Estudiantes de la Gran Bretaña de la escasez de relaciones con los estudiantes de España. Existen muchísimos en mi país que, encantados, efectuarían el intercambio. El ideal es el intercambio, pues de este modo aumentan sus conocimientos los estudiantes de ambas naciones. De no poder efectuarse, lo mejor sería que vayan los estudiantes de un país al otro costeándose su estancia. En España se ha tropezado con la dificultad de no encontrar familias dispuestas a recibirlos como huéspedes. ¿No sería una obra nacional recibir los estudiantes extranjeros con o sin intercambio?

He visitado también la Federación de Estudiantes Católicos, y me parece que esta Asociación se preocupa con exceso de asuntos interiores, y no contribuye tanto como la F. U. E. a la universalidad del Estudiante. Es muy de sentir su retirada de la Confederación Internacional de Estudiantes para hacerse socio exclusivamente de la Asociación Católica Pax Romana.

La situación actual de los estudiantiles

tes de España, divididos en dos bandos enemigos, es deplorable. El estudiante debe ser, ante todo, un «estudiante», separando de su vida estudiantil su nacionalismo y credos político-religiosos. Espero no ha de tardar mucho tiempo en desaparecer la diferencia entre los dos bandos estudiantiles, y que una vez alejadas las preocupaciones interiores podrán los estudiantes de España dedicar toda su atención a la situación internacional, que no habrá de mejorarse sino por medio de los esfuerzos unidos de los estudiantes del mundo entero.

Los católicos de la Edad Media no desdénaron estudiar en las Universidades de los moros.»



Los partidos de liga que se jugarán hoy en toda España

Hoy domingo se jugarán los siguientes partidos:

Primera división.—En Barcelona, titular-Madrid. En Santander, Racing-Betis. En San Sebastián, Donostia-Athlético. En Valencia, titular-Español. En Bilbao, Arenas-Alavés.

Segunda división.—En Madrid, Athlético-Celta. En Sevilla, titular-Murcia. En Gijón, Sporting-Irún. En La Coruña, Deportivo-Castellón. En Pamplona, Osasuna-Oviedo.

Tercera división.—Primer grupo: en Pontevedra, Eiríña-Lacing (1-3); en Avilés, Stadium-Unión (3-2).

Segundo grupo: En Madrid, Nacional-Ferroviana.

Tercer grupo: En Logroño, titular-Baracaldo (2-1); en Erandio, titular-Tolosa (0-1).

Cuarto grupo: En Rentería, Alkartasuna-Zaragoza (0-7).

Quinto grupo: En Barcelona, Martinec-Sabadell (1-1); Júpiter-Palafrugel; (1-2); en Badalona, titular-Sans (0-3).

Sexto grupo: En Elche, titular-Gimnástico (1-2).

Séptimo grupo: En Cartagena, Gimnástica-Imperial (0-4); en Gieza, titular-Cartagena (1-6).

Octavo grupo: En Málaga, Malagueño-Málaga (3-0).

Varias noticias

El Español juega hoy domingo en Valencia.

¡Brrr! Y el Athlético va a San Sebastián.

Como el club bilbaíno siga jugando muchos partidos en las provincias vascas, vamos a tener que temer el Estatuto.

Tenemos que rectificar una noticia. Mr. Firth no castigará al que haga tres regates seguidos. Con que sean dos es suficiente. En ese caso—descontemos a Hilario—va a tener que andar con mucho cuidado Gurruchaga.

Varios jugadores del Athlético madrileño han sido separados del primer equipo, como castigo.

En vista de ello, van de excursión—magnífica excursión—a la zona francesa de Marruecos.

El señor Cangas Argüelles nos ha jurado que no le pegaron en Sevilla.

¡Se baten también esos guardias de asalto!

El Español tiene una nómina mensual que no llega a 9.000 pesetas.

¡Y con varios ases magos y virtuosos completamente auténticos!

El Madrid juega hoy contra el Barcelona.

Ya se sabe lo que pasa después de perder un partido: se cae con todo el equipo el que va de visita. Porque le dan un garrotazo.

Los del Athlético de Bilbao se han

DESPUES DE LA VOTACION

Qué querían las oposiciones?

Una queja les queda en el alma a las oposiciones después de la votación última. Ellas hubieran querido, indudablemente, que el Gobierno se dejara derrotar, que los grupos gubernamentales se hubieran allanado a quedarse cada cual en su casa y a no proporcionar el «quorum». No se explica de otra manera las protestas formuladas por varios jefes de minoría al acabar la última sesión del año parlamentario de 1932. Protestan de que la mayoría sea mayoría, y esto en realidad, no es culpa de nadie, sino de las elecciones de agosto. Deberían protestar, pues, del cuerpo electoral, y, en realidad, de España, que no pone en el primer término de sus preferencias a los agrarios, a las extremas derechas ni a ninguna de las fracciones mínimas que quisieron abstenerse.

La abstención en ley tan necesaria e importante como los Presupuestos tiene un carácter que difícilmente podrán explicar las fuerzas gubernamentales de oposición. Hay mucha mayor violencia en abstenerse, preparando la posibilidad de una falta de «quorum», es decir, de un conflicto serio para la marcha normal de la vida económica del país, que en el hecho de unir las opiniones y los votos. El partido radical dió otra nota aguda en el estridente concierto que ha organizado en esta última etapa de las Constituyentes. ¿Qué sería de él cuando llegara a gobernar si las oposiciones hicieran lo mismo? El Gobierno necesitaba un presupuesto, lo exige la legalidad normal; y poner un obstáculo con su falta de asistencia, con su resolución de no votar, aunque fuera en contra, era emplear el arma más mortífera que podía tener a su alcance. Los radicales no pudieron hacer más de lo que hicieron, aunque no muriera nadie. Se explica su conducta, sin embargo, dada la anterior actitud y el género de apasionamientos que vienen poniendo en sus ataques al Gobierno.

Si éste hubiera encontrado ayer el tropiezo grave de no poder aprobar los presupuestos por falta de «quorum»; habrían obtenido ellos una victoria cuyas consecuencias acaso no les fueran en definitiva favorables, pero que de momento ya una venda. Entre los acuerdos que su Junta ha adoptado figura el de protestar ante la Nacional de que en Vitoria se resistiesen a que les «pasasen» el partido.

mento les habría dado una satisfacción. Otras abstenciones se explican todavía con mayor dificultad, porque no podían excusarse con ninguna razón de táctica, como no fuera la de proveer un fracaso ruidoso. Posición extrema que no aparecía razonada por anteriores campañas y si únicamente, como el caso del grupo que acaudilla el señor Maura, por el descontento que en él ha causado la discusión de las últimas leyes y la falta de aceptación del criterio de su minoría. Quizá el punto esencial sea el del presupuesto del clero; pero en esto reconocerá el señor Maura que era difícil aceptarlo, ni siquiera con las últimas modificaciones, porque ello equivalía a rectificar el sentido de la obra revolucionaria en cuanto a la separación de la iglesia y el Estado. Era, en efecto, asunto delicado y que merecía tratarse a fondo, exponiendo cada cual sus argumentos; pero, a la hora de decidir, fatalmente tenía que dominar el criterio de la mayoría.

Cosa que ocurrirá siempre, porque éste es el régimen parlamentario. Y porque las derechas republicanas y monárquicas que colabaran hoy en los trabajos de las Constituyentes pueden encontrar y encontrarán siempre respeto para sus opiniones, participación en los debates y en los acuerdos—que más de una vez les han sido favorables—; lo que no podrá ocurrir nunca es que una Cámara nacida de la revolución, inspirada en esa línea inquebrantable que marca el estado de espíritu de la nación ante los excesos que provocaron la caída del régimen, ceda en puntos que considera esenciales y deje triunfar criterios radicalmente opuestos a los suyos. Esta nerviosidad del comentario no tendrá trascendencia, como no la ha tenido el propósito de impedir el «quorum»; y seguramente en la próxima etapa, ante la discusión de la ley del Tribunal de Garantías y la de las Ordenes religiosas, se dulcificarán sus intransigencias y no pensarán las oposiciones que hay desconsideración o incorrección política en el hecho de que las Cortes desarrollen los preceptos constitucionales decidiendo de lo esencial por el voto de la mayoría.

Pacita Modroño

Modista de corte y confección por el sistema Luis Bernardi, de París, ofrece su casa en la calle Larga, 37 (San Larzao)

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudir a la Zapatería de Fuentes, :: :: (frente al Café París). :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se confiesan cartas.

La mañana

EL DIA DE AYER

La República en marcha sin novedad y con grandes prosperidades en los 20 meses que lleva creciendo entre nosotros. La tranquilidad absoluta en toda nuestra provincia y por último en nuestros oídos y en nuestro sentimiento queda todavía el eco y el recuerdo de la noche pasada. El concierto de Arias-Gallego-Chapí rematado por «La Coral» ha sellado para siempre la fecha del 31 de diciembre del año de 1932. Hoy ya estamos en el treinta y tres y no sabemos los acontecimientos que nos esperan. Desde luego en nuestra ciudad no creemos que muchos. Han de suceder las catástrofes más inesperadas, la mayor parte de ellas sociales, pero a nosotros, a esta Zamora, no han de llegar de todos los ruidos exteriores del mundo sino el eco. Ya nos hemos acostumbrado a la idea de que nada nos va a suceder. Pero no nos adelantemos a presagiar una tranquilidad edénica por si acaso, aunque nos empeñemos en pensar en la esfinge egipcia.

Se habla de guerras. Haremos todo lo posible porque no sean una realidad desastrosa. Se habla del aumento del paro. Buscaremos las causas y las destruiremos. Se habla de la ruina del capitalismo. El capitalismo individualista y acaparador que se vaya a «freir espárragos» como vulgarmente se dice; nosotros nos asentaremos sobre sus escombros y sobre ellos construiremos un nuevo mundo, una nueva sociedad y una nueva humanidad. Esta República que nos llegó brillante tras de un pasado de tiniebla y opresión, es el primer avance hacia las claras zonas de una nueva civilización más perfecta: sostengámosla, aseguremosla y engrandezcámosla.

Enfermos y fumadores

Farmacias de guardia

Durante el día de hoy tendrán abierto su despacho al público las farmacias siguientes:

Don Tomás Tomé en la plaza de Sagasta y la del señor Pinilla en la calle de San Torcuato.

Estancos

San Andrés, San Torcuato, Plaza Mayor, Santa Lucía y kiosko de San Lázaro.

Diputación provincial

Esta Corporación provincial ha abonado la cantidad de ciento veinticinco pesetas por el palco que se le ha destinado para asistir al concierto que se celebró anoche en el Teatro Principal en beneficio de los obreros parados.

Venta

Por ausencia se venden varios muebles, máquina de coser y estufa de gasolina. Prado Tuerto, 11 (barrio de la Candelaria).

Movimiento de población

Nacimientos

Sebastián García Nuñez, Manuel Carbajal Justel, Pasión Josefa Ruano Santamaria y María de la Anunciación Crespo Lorenzo.

Defunciones

Florentino Rodríguez Pérez, de 81 años.

Jurados mixtos

Señalamientos para el día 3

Trabajo rural

Actos de conciliación.—A las seis de la tarde: Por despido, según demanda presentada por el obrero Dionisio Martín contra el patrono Anastasio Martín, ambos de Madridanos.

A las seis y media: Por incumplimiento de contrato, en demanda pre-

COMENTARIO

Que conste hoy nuestro buen deseo

Si en nuestras manos estuviera, lector querido, el destino de los humanos, ten la seguridad de que no nos concretaríamos hoy a saludarte con la rutinaria y consabida frase de desearte que sea para tí un feliz año el que comienza ahora, no, verteríamos sobre tí, a manos llenas, todo aquello que para tí constituye la felicidad, además de la salud, sin la cual no hay felicidad posible.

Si fueras comerciante, te eximiríamos de toda clase de impuestos, te regalaríamos los géneros que expendes y te proporcionaríamos una inmensa cola de clientes para cada una de las puertas que posee tu establecimiento dejándote en libertad para despachar a esa clientela durante todas las horas que te viniera en gana.

Si fueras empleado, lo primero que haríamos sería suprimirte el tiránico parte que tienes que firmar a tu entrada en la oficina con objeto de que nadie tuviese que llevarte la cuenta de la hora a que acudes y te asignaríamos el sueldo y la categoría que tú crees que debes tener, que con esto ya nos parece bastante.

Si fueras rentista, sólo por mantenerte en la felicidad de que gozas, haríamos asimismo rentistas a todos tus semejantes, con objeto de que te dejaran en paz y no se empeñasen en estas luchas sociales que

pretenden conseguir un poco más de igualdad entre los hombres.

Si fueses terrateniente, haríamos bajar del cielo una pléyade de laboriosos angelitos para que, como a San Isidro, te labrasen las tierras sin provocarte conflictos sociales.

Si fueras uno de esos simpáticos coronillas con cuyos ataques diarios nos honramos, derramaríamos sobre tu cerebro la clara luz de la inteligencia y sobre tu alma todas las bondades celestiales, que refutamos como lo mejor para ser feliz.

Y si fueses simplemente un vecino, nada más que un vecino de nuestra pobre y sufrida ciudad, lo menos que haríamos sería rebajarte el precio del fluido eléctrico que consumes a «El Porvenir de Zamora» y librarle a raja tabla de las famosas y onerosas 4,30 que esa Empresa explotadora te hace pagar indebidamente.

Pero este asunto está pendiente de que en Madrid lo resuelvan y hay que esperar todavía, a lo que se ve.

De lo demás, no está en nuestras facultades hacerlo, bien lo sabes tú. Pero que conste nuestro buen deseo en la primera página de este año que empieza hoy.

sentada por el obrero Gonzalo Gallego Hernández, contra varios patronos de Sanzoles.

A las siete: Por despido, según demanda presentada por el obrero Antonio Díez, vecino de Wamba, contra el patrono Angel Marqués, de la misma localidad; por reclamación de horas extraordinarias, según demanda presentada por el obrero Antonio Jorge Iglesias, vecino de Zamora, contra el patrono señora viuda de Abdón Aguiar, de esta capital.

Traslado de destino

El jefe del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, don Pedro Alvarez Cortés, ha sido trasladado con destino a la Compañía de Vanguardia de nueva creación en Valladolid, cesando en el mando que ejercía en esta capital en el día de ayer.

Se ha hecho cargo de la plantilla vacante el sargento del mismo Cuerpo de Seguridad, don Santos González Ferreras.

Transmitimos nuestra enhorabuena al señor Alvarez Cortés y que cumpla con acierto el nuevo y difícil puesto que se le ha encomendado.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Ayer estuvimos en el despacho del gobernador hablando con el interino, señor Alonso Salvador, quien nos manifestó que durante todo el día había recibido las visitas siguientes:

Concejal de Toro, obreros de Fuente-lapeña y alcalde de Villardefallaves.

También nos comunicó que había dado autorización para que se celebraran dos mítines organizados por la Federación Provincial de Sociedades Obreras de ambos pueblos en los de Manganeses de la Lampreana y Villalba de la Lampreana.

En el resto de la provincia nos aseguró haber la más completa tranquilidad.

Accidente casual

En la Casa de Socorro fué ayer asistido Gregorio Nistal, de 40 años de edad, vecino del pueblo de Samir de los Caños, de una herida contusa en el carpo de la mano derecha y otra en el dedo pulgar de la misma mano, las cuales se las causó al sufrir una caída cuando regresaba hacia esta capital.

Ayuntamiento

En la próxima sesión ordinaria que celebre la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales semanales y materiales de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Maauel Riego, sobre obras en Travesía del Troncoso.
- 3.º Idem de doña Antonia Gómez, sobre parcela de terreno existente en el comienzo de Santa Clara.
- 4.º Idem de don Luis Fernández, sobre acometida al alcantarillado en cuesta de los Laneros, números 6 y 8.
- 5.º Idem de don Ricardo Fernández sobre idem a la red de aguas en calle Santo Domingo.
- 6.º Acta de tira de cuerdas en calle de San Torcuato, solar de don Maximino Bobo.

artelera de la Empresa SANVICENTE

Nuevo Teatro

Hoy domingo. Estreno
Gran extrasuper «Paramount» 1933
(Fuera de programa)
¿QUE VALE EL DINERO?
Por GEORGE BANCROFF
Un éxito clamoroso en la actual semana en el «Coliseum», de Barcelona

El martes. Acontecimiento

BEN-HUR

Edición sonora
Por RAMON NOVARRO y May Mac Avoy
BUTACA..... 1 y 1'50 pesetas

Teatro Principal

Hoy domingo.
Estreno de clamor de la magna película «Fox» en español por dobles
Un yanki en la corte del rey Arturo
Creación de WILL ROGERS

El jueves de moda

RIFA DE JUGUETES DE REYES

y estreno «Metro» en español

LA FRUTA AMARGA

Por JUAN DE LANDA y VIRGINIA FABREGAS

7.º Idem idem en calle San Torcuato, solar de don César Fernández.

8.º Idem idem en calle San Torcuato, solar de don Fidel Aldea.

9.º Idem idem calle de San Torcuato, solar de don Acisclo Pérez.

10. Idem idem en calle La Brasa, solar de don Martín Hernández.

11. Idem idem en plaza San Sebastián, solar de don Demetrio Domínguez.

12. Idem idem en plaza San Sebastián, solar de don Francisco Díez.

13. Aceptación del padrón del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo, para el año 1933.

14. Idem idem de carros de transportes, para idem idem.

15. Idem idem sobre viviendas que no reúnen condiciones higiénicas, para idem idem.

16. Idem sobre casinos y círculos de recreo, para idem idem.

17. Idem sobre circulación de carruajes y caballerías de lujo y velocipedos.

18. Idem sobre inquilinato, para el año 1933.

19. Relación de multas no realizadas en período voluntario.

20. Idem de idem hechas efectivas por denuncias del personal del resguardo de carnes.

21. Idem de idem de la Guardia municipal.

22. Cuenta de recaudación voluntaria de arbitrio del cuarto trimestre de 1932.

23. Escrito de don Jaime Lozano Prieto, interesando reposición de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Ramo de Ultramarinos

A propuesta de la sociedad patronal del ramo de Ultramarinos y comestibles de esta capital y aprobadas por el señor ministro del Trabajo y delegado regional queda determinado el horario de apertura y cierre de dichos establecimientos en lo siguiente:

Temporada de invierno; desde 1.º de octubre a 30 de marzo apertura de ocho y media a una y media tarde de tres tarde a siete y media noche.

Temporada de verano; desde 1.º de abril a 30 septiembre apertura ocho y media a una y media tarde y tres a ocho y media noche.

Este horario empezará a regir desde el próximo día 1 de enero de 1933.—El presidente, J. López.

EL ACCIDENTE DIARIO

Por criticar con largueza le da un palo en la cabeza

La verdad es, que salir a la calle con ciertos artefactos debía estar penado, por la ley, porque los portadores llaman más la atención que un guardia da la porra, y promueven más escándalos que una tanguista ebria.

Esto es lo que le pasa a don Andrés Cuadrado Baltanás, que vino a nuestra ciudad procedente de Ponferrada (Lcón) y que no era un artefacto lo que traía, precisamente, sino un hijo suyo con una cabeza tan grande, que si nace en Sevilla, en lugar de nacer en Ponferrada, hubiera sido el coco del chaval el campo de aerrizaje de los zeppelines.

Don Andrés y su niño, que visto desde lejos parece un montgolfier sin barquilla, venían en el tren y un viajero que estaba con ellos empezó a meterse con la cabeza de Ulpianito—así se llama el chaval—de una manera harto pesada; hasta que don Andrés se cansó y le preguntó al guasón: ¿Que por qué no se metía con otra región anatómica de la respetable dama, que le dió la primera nutrición? Región que no nos atrevemos a nombrar por exceso de pudor.

De las palabras pasaron a las razones contundentes, y se zumbaron; pero mientras intervenían o no intervenían los demás viajeros, Ulpianito se extrajo de debajo de su azotea una idea luminosa, que puso en práctica.

Agarró el bastón de su papá y le sacudió un palo al contrincante, que se lo da a Viriato y tiene jaqueca hasta el Corpus.

El agredido resultó con una herida contusa de seis centímetros de extensión, en la región occipital en su lado izquierdo.

Ulpianito, acto seguido se puso a llorar como si hubiera visto al sacamanteca y su papá señalando a su vástago decía a los restantes viajeros:

—No sé cuando a este niño se le hincha la cabeza...

Notas castrenses

Licenciados del Ejército

El cabo licenciado, Graciano Bragado Vicente, ha sido nombrado Recaudador y agente ejecutivo del cobro de Arbitrios del Ayuntamiento de Torres del Carrizal de esta provincia por la Junta calificadora de destinos públicos, como natural y vecino de dicho municipio.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 702,5 milímetros.

Temperatura mínima: 0,1 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 3,2 grados bajo cero.

Tensión del vapor: 5,89 grados.

Humedad relativa: 80 por 100.

Dirección del viento: Este. Fuerza, 3 flojo.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703,9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 10,5 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7,2 grados.

Tensión del vapor: 6,72.

Humedad relativa: 88 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste. 3 flojo.

Cantidad de lluvias: 6.

Cielo: Cubierto.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

EL MOMENTO MARROQUI

La paz, problema económico

La noticia del complot descubierto en el sector de Xauen y en el que estaban comprometidos elementos musulmanes de algún relieve, viene a colocar de nuevo en el primer plano de la actualidad española el eterno problema de Marruecos. Y viene a ser también un a modo de saludable aviso para el Gobierno español, que ante este ligero conato de rebeldía debe reaccionar y conceder a la cuestión marroquí toda la atención que merece como problema que durante muchos años—no hay que olvidarlo—absorbió las energías todas de España.

La descubierta conspiración de Bab-Tazza, como hecho aislado, apenas tiene importancia; ha podido engendrarla el instinto de rapiña muy arraigado aún en el soldado moro o la prédica criminal—según rezan los telegramas de Prensa—de algunos elementos españoles, que mal avenidos con el nuevo régimen, con tal de desprestigiarlo, hablan al moro de que «la República es pobre y por ello cada año manda menos dinero a Marruecos».

El hecho aislado tiene poca importancia; pero es un sintoma, y ya en él hay que parar la atención y no desentenderse de las cuestiones del protectorado, dejándolas en manos ineptas. La paz de Marruecos es un hecho real, tangible; pero es una paz que puede romperse por exceso de confianza, ya que al rebelde se le sometió por la fuerza de las armas, y el día en que él pueda vislumbrar titubeos en la acción, ausencia de autoridad en el elemento protector o algo que empañe—para su imaginación pristina—aquél brillo de la «fuerza de las armas españolas», ese día se lanzará de nuevo en rebeldía a la montaña, creyéndose más fuerte él.

La paz en Marruecos puede romperse por el cambio brusco del ritmo que el antiguo régimen había impuesto al protectorado en su aspecto económico, cuando perseguía unos fines imperialistas, y por ello poco le importaba volcar los millones en África, aun sangrando a la nación. Veinte años de este género de protectorado forman un nuevo estado de cosas, dieron tal consistencia a los intereses que se crearon más o menos legítimamente y forjaron tanta concatenación entre la vida ficticia y la real de país, que ahora resulta peligrosísimo variar bruscamente e se ritmo económico. Cada obra que se paralizó en Marruecos al advenir la República, cada unidad militar que se repatrió, cada nueva economía que se ha llevado al presupuesto de la zona en los dos últimos años sin buscarle la natural compensación con la puerta en valor de aquel suelo, han sido otros tantos socavones al «tentetieso» de la paz marroquí, cuya base está en la despesa. Pongan al moro a cultivar su tierra, háganle dueño de ella y dénele facilidades para la exportación de sus productos para que de ellos pueda vi-

vir, y verán cómo deja de ser soldado de Regulares y cómo no añora más la guerra con toda su secuela de devastación para saciar sus instintos de hombre primitivo, y de razzia de aduares para poder comer del saqueo.

La paz en Marruecos puede romperse también por la ineptitud de las autoridades protectoras y su incompreensión del problema. La República española no está en Marruecos para lo que estaba la Monarquía; ésta llegó a aquellas tierras en plan de conquista, guiada por el sueño necio de un rey que así creía emular las glorias épicas de sus antepasados. Y la República no puede permanecer allí un momento más en ese mismo plan. Ha nacido la República española en la época de febril exaltación de la solidaridad humana, y su marcada acentuación democrática en la organización estatal que le dan sus Cortes constituyentes, y el franco espíritu pacifista que la llevó a la Sociedad de Naciones le obligan a preocuparse ya decididamente de ésta su única manifestación de vida internacional para en ella hacer realidad sus principios democráticos y sus procedimientos de solidaridad humana. La República debe sentirse, adentrarse en la zona de Marruecos, y por tanto, hay que revolucionar todos los procedimientos de protectorado empleados hasta ahora, no persistiendo en el error contumaz de confundir la labor de protectorado con la de conquista.

A la República española no le interesa Marruecos; ni puede conquistarlo, ni quiere, porque no es ese el papel que le reserva la Historia en estos tiempos de ansias de libertad de todos los pueblos. A la República española le conviene, en cambio, cuanto antes mejor que Marruecos recobre su educación ciudadana, su cultura precisa—desenvolvimiento económico y moral—para que llegue seguidamente a la mayoría de edad y se independice de esta tutela de falso protectorado, y se gobierne por sí mismo.

Esto es lo que no deben ignorar u olvidar en momento alguno las autoridades protectoras que representen allí a la República. Y esto es precisamente lo que parece que han olvidado, a juzgar por los telegramas de prensa en que hablan de detenciones de moros redactores del periódico «El Islah», en Tetuán, y del jefe de la cofradía religiosa de los darkaas, Cherif el Harrak. Si se les detiene por sus tendencias nacionalistas, mayor torpeza aún de las autoridades protectoras. El problema del nacionalismo no sería peligroso; antes por el contrario, daría elementos para la obra de protectorado, si se le prestase la debida atención y se le diese un cauce lógico, en consonancia con nuestros actuales intereses en la zona. Para España—lo repetimos—Marruecos no es tierra conquistada; por el contrario, es país donde ha de educarse a la población indígena y mejorar sus servicios y atenciones de nación del siglo actual. Cuanto más se acelere el ritmo de esa obra protectora, más beneficio para España. En consecuencia, estas manifestaciones nacionalistas hay que conceptualizarlas como anhelos, como anticipos de esa hora de mayoría de edad del pueblo protegido.

Así vemos que los que mantienen los principios nacionalistas son los más cultos, los que ya se juzgan capacitados para actuar como ciudadanos libres en una nación libre. Y sobre todo, que de la intransigencia de la Monarquía española para con las manifestaciones nacionalistas de sus colonias a través de la Historia tiene la metrópoli dolorosas lecciones, siendo de las últimas y de las más cruentas precisamente Marruecos, en el año 1921, cuando culminó en la rota de Annual.

Vea el Gobierno español si merece poner hoy la máxima atención en la cuestión marroquí y si conviene llevar a la Alta Comisaría a persona de clara visión del problema, de espíritu abierto a todas las palpaciones del mundo actual y de acusado relieve en la política: que con su solo nombre represente autoridad y pueda dar cauce legítimo a las aspiraciones de un pueblo que quiere vivir solamente.

VITALIANO GOMEZ

Un valiente muchacho hace fracasar los intentos de unos atracadores

La «Gaceta» al día

En el número correspondiente a la «Gaceta» de ayer aparece una disposición regulando la provisión de divisas extranjeras para los pagos de las mercancías destinadas a los depósitos de las zonas y puertos francos y demás recintos exentos de la tributación aduanera, señalando en 135,79 centésimas por ciento el recargo que han de satisfacer durante la primera decena del mes próximo en las liquidaciones del derecho de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

También publica otra disposición por la cual se nombra a don Miguel Salvador Carreras vicepresidente de la Junta Nacional de Música.

Por otra se autoriza a la Dirección General de Agricultura para que convoque las oposiciones a peritos agrícolas con el objeto de cubrir las ciento ochenta plazas existentes en el Servicio Agronómico Nacional.

Otra disponiendo que a partir del día primero de enero del año próximo (hoy) que el maíz exótico que se declare de consumo, devengue por derecho de importación la cantidad de nueve pesetas oro por cada quintal métrico, cualquiera que sea la procedencia del maíz y su fecha de embarque.

El problema ferroviario

El Comité Nacional de la Federación de la Industria Ferroviaria publicó ayer una nota en la que hace constar que ya ha comunicado a toda la organización los acuerdos concretos sobre el actual problema ferroviario que serán llevados a la práctica dentro del más breve plazo.

Esta nota, que es demasiado amplia, ha sido dada a la Prensa para su publicación.

Estallan dos petardos

Valencia.—En la ventana de la Inspección de Policía del distrito del Mar, estalló un petardo, el cual causó grandes destrozos en todo el interior y exterior del edificio.

Uno de los agentes que se encontraba de guardia cayó al suelo por efecto de la trepidación.

En una imprenta situada en la calle de Segorbe estalló otro petardo que ocasionó bastantes destrozos en dicho establecimiento tipográfico. Las pérdidas desde luego no son muy considerables, aunque sí de alguna importancia.

El gobernador ha cursado órdenes para que sean capturados los autores de estos atentados.

Atraco frustrado

Córdoba.—En un establecimiento de comestibles de esta localidad penetraron ayer por la mañana cinco individuos armados con sus correspondientes pistolas, en el momento en que se encontraba solo en la tienda el hijo del dueño.

Los atracadores amenazaron con las armas al joven instándole a que les entregara el dinero que hubiera en la caja, pero el comerciante repuesto de la sorpresa desafió a grandes voces a los pistoleros a que dispararan sobre él; entonces éstos temerosos de que acudiera gente huyeron precipitadamente dejando en paz al valiente muchacho.

Las visitas al presidente de la República

El presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió en su despacho oficial de el palacio nacional las visitas del presidente de la sociedad American Liceum y de los señores Araujo Costa y Adolfo San Juan autor este último del pergamino entregado por las disputaciones españolas a las Cortes Constituyentes como homenaje a su labor.

También recibió en audiencia a los señores don Emilio Zorrilla, don Melchor Almagro, don Gabriel Alomar el juez del pueblo de Hellín y otras varias personalidades.

Las firmas de primero de año

Con motivo de la festividad del pri-

mero de año en los sitios de costumbre serán colocados los álbumes para que en ellos estampen sus firmas todas las personas que quieran testimoniar su adhesión a la República en la persona de su presidente.

Una Comisión de hulleros visita a Azaña

El presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, recibió esta mañana la visita de una Comisión de representantes hulleros que iba acompañada por el señor Bergamín y por don Teodomiro Menéndez, los cuales manifestaron a la salida que habían solicitado del presidente que en el próximo Consejo que se celebre se acuerde la fecha de la convocatoria para celebrar la conferencia hullera, a fin de resolver el problema que tienen pendiente las empresas hulleras y carboneras, problema muy interesante y que presenta dos aspectos: Uno el comercial y otro el financiero. En este último están por ejemplo las obligaciones emitidas por la fábrica de carbones de Mieres, en la cual si no se atienden estos intereses no podrá pagar a los obreros que tiene empleados.

Otras visitas al jefe del Gobierno

También recibió el señor Azaña la visita del general divisionario señor Cabanellas, del brigadier Rodríguez Barrios y del coronel señor Moreno Luque.

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, le manifestó que no había nada de interés que fuera noticiable.

La «Nación» multada con cinco mil pesetas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó a los informadores de prensa que había impuesto una multa por valor de cinco mil pesetas al diario madrileño la «Nación», porque según su criterio cae dentro de la Ley de defensa de la República, la noticia publicada por el citado periódico, el día de los Inocentes sobre la formación de un Gobierno presidido por Albornoz.

Amenaza de huelga

Por los abusos cometidos por los pa-

tronos, los braceros del campo en los pueblos navarros de Cascante, Fitero y Milagro, han presentado un oficio en el Gobierno de la provincia, anunciando la huelga para dentro de breve plazo.

Las relaciones hispano-francesas

Con objeto de estrechar aún más las cordiales relaciones existentes entre ambas naciones, la Cámara de Comercio madrileña y otras entidades, acordaron enviar delegaciones de cada una de ellas con diferentes productos españoles a la Feria de muestras que se celebrará en Bayona durante el próximo mes de febrero.

Juguetes para los niños de los establecimientos benéficos

La Diputación, el Ayuntamiento, el gobernador y el Obispo de Madrid han prometido enviar donativos para la fiesta que se organizará el día de los reyes, repartiendo juguetes entre los niños de los establecimientos benéficos.

Dicha idea ha sido lanzada por la asociación de la prensa madrileña, que organizará una lucida cabalgata que recorrerá los distintos centros de beneficencia repartiendo juguetes entre los asilados.

Para la construcción de un seminario

Hasta ahora van recaudados unos tres millones de pesetas para la construcción de un nuevo seminario que se erigirá en Barcelona, habiendo donado el obispo de aquella localidad una cantidad de diez mil pesetas.

Por no llevar el dinero al Banco

Juan Gómez Fernández, vecino del pueblo de Carabanchel ha denunciado a la autoridad competente que de su domicilio le han sido sustraídas cuatro mil pesetas que guardaba debajo de una losa de marmol, ignorando hasta ahora quien pueda ser el autor de la sustracción.

La guardia civil realiza activas gestiones para averiguar quién ha sido el que levantó la losa y se llevo lo que se guardaba debajo de ella.

Tel. de LA MAÑANA, 162

2 HEMOS RECIBIDO 2 Vagones de Juguetes

adquiridos en las más importantes fábricas y en condiciones tan favorables, que nos permiten vender a precios jamás conocidos de baratos nuestros Juguetes.

«El Arco Iris»

RAMOS CARRIÓN, NÚM. 24. ZAMORA

¡La maravilla del año! Los modelos más recientes. Los Juguetes más bonitos. El surtido más extenso. Los precios más razonables. La casa que durante todo el año trabaja con fuerza el ramo de Juguetería. ¡No lo olvide!

2 Vagones de Juguetes

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

La República debe llegar a las Hurdes

Sabido es que desde hace unos años existe un Patronato encargado de la tutela y mejoramiento de las Hurdes. Fundado en tiempos de servilismo, quedó reducido a poco de su creación a una camarilla más de las muchas que padeció España, pues los hombres incompatibles con la subordinación indigno abandonaron el cargo o se inhierron. El merísimo Marañón sabe algo de esto.

Privado así el Patronato de los espíritus amplios que lo hubieran llevado indudablemente por sendas de eficiencia y acierto, guiado por ideales estrechos en unos y por mercantilismo en otros, compenetrados siempre con los dictadores (Martínez Anido fué su presidente), ha ejercido sobre las Hurdes no una tutela, sino una dictadura reforzada.

Los abusos de todo orden cometidos son numerosísimos, y muchos graves. De ellos tienen conocimiento las autoridades republicanas.

Las Hurdes son campo propicio para el desarrollo de la arbitrariedad y el despotismo. El pueblo no existe, en su sentido fiscalizador; la pobreza material ha engendrado el apocamiento del espíritu. Esto es evidente para quien conozca la comarca que me ocupa, y debió serlo para el Patronato; mas de tal conocimiento no dedujo la necesidad inmediata: a las Hurdes había que llevar hombres llenos de entusiasmo y altruismo; hombres indómitos, que luchasen con el medio y, vencido, sacasen a los hurdanos del enervamiento en que viven. Pero obrar así hubiera sido crearse el Patronato obstáculo para su acción dictatorial. Se tomó el rumbo opuesto, y la sumisión incondicional fué la virtud más estimada, procurando elegir personas que supiesen ser caciquillos al servicio de los caciques mayores, o comodones que vieran pasivamente la tremenda injusticia de cada hora recostados en la gratificación por residencia, objeto mimado de su atención.

Si en algunos casos se erró la elección y los calculados pusilánimes resultaron luchadores animosos, hay que reconocer que esto ocurrió pocas veces.

Ese era el cuadro al proclamarse la República, que fué esperanza para tantos. Veamos el cambio desde entonces: tres ingenieros (de Montes los tres) que ejercían en las Hurdes, no se han vuelto a ver por aquí: se sustituyó el Patronato por una Comisión de directores generales, a la cual se le ordena que en el plazo de dos meses redacte un reglamento por el que se rija un nuevo Patronato; el plazo se prorrogó en cinco meses; luego en seis, y cumplida esta prórroga con cinco meses de exceso, el reglamento no aparece, y en las Hurdes sigue la arbitrariedad por todas partes, y los cargos de iniciativa, que estaban en manos de aduladores de la Dictadura, siguen en las mismas o en las de sus «herederos».

Sólo nos queda a los desacordes el derecho a reclamar, que antes era imposible y aún resulta difícil, pues los mil intereses creados al amparo de la vergüenza anterior tienen tramada una tupida red de defensa que esteriliza todo intento que pretenda el saneamiento de la administración en las Hurdes y la exigencia de responsabilidad. ¿No es exiraño el silencio en torno a las tropelías cometidas en las Hurdes?

Ni en las Cortes ni en la Prensa se ha suscitado la cuestión; y, sin embargo, yo vuelvo a repetir (lo tengo dicho varias veces a quien puede remediarlo) que las Hurdes son un foco de monarquismo dictatorial, de ese monarquismo que no da la cara en la lucha, pero que procura con sus mañas, parapetado tras los cargos oficiales, hacer de la República algo muy parecido a lo que la Monarquía fué. Hasta hoy, aquí, lo consiguen.

Lo que se llamó Real Patronato se llama ahora Patronato Nacional; pero los servicios, en su casi totalidad, están lo mismo que antes. Podría citar hechos concretos en abundancia, muchos de los cuales caen de llenos dentro del Código penal; no es éste mi objeto, y debo manifestar solamente:

Primero. Que la acción sanitaria en las Hurdes es una ficción cruel.

Segundo. Que la Misión pedagógica de las Hurdes es un organismo perturbador y privado de toda eficacia en su actual estructura.

Tercero. Que la persona encargada de la Secretaría del Patronato o Comisión interministerial es la misma que «en realidad» llevaba la gestión de dicho cargo en el viejo régimen, y la primera interesada en que no cese el im-

punismo, como lo demuestra su posición obstaculizadora frente a las reclamaciones y peticiones del pueblo y de los organismos locales; y como toda información se está haciendo guiada por la Secretaría, que tiene una habilidad extraordinaria, se corre el riesgo de que la obra de la República en las Hurdes sea una parodia de la anterior y presente.

Cualquier observador imparcial que adentre en las Hurdes recibirá la impresión de que los servicios parecen creados, en muchos casos, para los funcionarios y no para los habitantes de la región; verá que el servilismo o inla indisciplina son una necesidad; que a los más débiles se les somete, y a aquellos que no se dejan someter se les mima; que un solo funcionario desempeña las funciones de tres profesiones; que muchas obras son una estafa, etcétera, etc.

Para remediar tal estado de cosas se impone que una Comisión de hombres netamente republicanos, y con menos ocupaciones que los directores generales, visite las Hurdes con detenimiento y oiga a los habitantes, funcionarios y autoridades locales, reunidos en una asamblea. Es esencial que la información se haga en común, para evitar las intrigas y tergiversaciones de los responsables y el temor de los perjudicados habitantes, que individualmente no se atreven a decir lo que sienten, pues temen a los funcionarios, que siempre salieron triunfantes.

Ante quien pueda refutarles con hechos, las posiciones de los culpables han de ser bien distintas a las que adoptan al ser explorados sin testigos.

Si de la información así practicada resulta que las Hurdes son un modelo de administración y proceder, me someto a las sanciones que mi actitud requiera; pero si el silencio responde a mi petición, debe saber España que los hurdanos y los que con ellos vivimos no disfrutamos de las ventajas de una República democrática.

GREGORIO SALANOVA

Casares de las Hurdes, nbre. de 1932.

NUEVO H. DEL COMERCIO
San Andrés, 23, pral.
Admite estable. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

VINO CLARETE SUPERIOR
Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Van surgiendo complicados en el depósito de explosivos de Barcelona

Un gran servicio policiaco

La policía barcelonesa ha realizado un importante servicio que muestra bien claramente su perfecta organización y la eficacia de sus procedimientos obteniendo un éxito completo en el asunto de la explosión ocurrida en un garage días pasados, en la calle de Mallorca y del cual los autores huyeron sin dejar rastro alguno; pero merced a la diligencia y habilidad policiacas no han tardado en caer en manos de la justicia los complicados en este embrollado suceso.

Se averigua la personalidad de los malhechores

Después de laboriosos trabajos e incesantes pesquisas la policía de la ciudad condal pudo concretar la personalidad de los autores de la explosión. Uno de los fugitivos se llama Ignacio Meler Reith y fué detenido en el año 1925 con motivo de un atraco que se cometió en un taller de carpintería de la calle de Riera Alta por haber sido uno de los autores del atraco.

A raíz de este suceso desapareció de Barcelona marchando al extranjero por temor a las reprensiones que contra él pudiera tomar el Gobierno de la Dictadura y regresando de nuevo a la ciudad catalana hará cuestión de año y medio.

Seis meses después de encontrarse en esta ciudad Ignacio, se quedó viudo dedicándose desde el fallecimiento de su esposa a vivir maritalmente con una mujer en la calle de la Meridia.

Otro de los autores y la vida que llevaba

Un hermano del detenido anterior, llamado Manuel, cayó también en manos de la policía por haber conducido el automóvil con el cual se intentó cometer el atraco al Crédito Lyonnais.

Este sujeto vivió gran cantidad de tiempo de una manera muy estrecha y pasando grandes privaciones, pero desde hace poco tiempo a esta parte comenzó a gastar grandes cantidades y hacer una vida dispendiosa, debido a las amenazas que hicieron al adminis-

trador de una casa dos sujetos del sindicato.

Aumenta el número de los detenidos

La policía que trabaja en el esclarecimiento de este suceso, obsesó que dos individuos se encontraban muy interesados y no perdian detalle del traslado de bombas que se llevaba a cabo en la calle de Mallorca, y como los citados individuos despertaron sus sospechas, se procedió a su detención inmediata.

Una vez en la Comisaria se procedió al interrogatorio de ambos detenidos manifestando uno de ellos, a las preguntas hechas por la policía, que vivía en la calle de la Meridia, en el mismo rellano que ocupaba el Ignacio Meler.

En vista de la declaración el comisario ordenó que se practicara un registro en el lugar indicado, pudiendo comprobar los agentes que la declaración del interrogado era completamente falsa y que en dicho lugar no vivía ningún individuo cuyas señas fueran coincidentes con las del detenido en la calle de Mallorca, por tanto el sujeto en cuestión permaneció a disposición de la policía.

Se practica una detención a la que se concede gran importancia

Los agentes de vigilancia, en combinación con fuerzas de la guardia civil, continúan con toda actividad la práctica de las diligencias precisas para llegar al total esclarecimiento de este suceso.

Como resultado de las diligencias practicadas se ha logrado detener a un individuo cuyo nombre no han podido averiguar los periodistas y a cuya detención se concede gran importancia, suponiendo que ella será la clave para el total esclarecimiento de este suceso.

El Juzgado que entiende en este asunto y cuya actividad corre pareja con la desplegada por la Policía y Guardia civil ha solicitado que sean puestos a su disposición todos los detenidos a consecuencia de este suceso.

Reparto de premios a los guardias

En el conocido teatro Olimpia de

la capital catalana se ha verificado un reparto de premios a los agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad, números de la Guardia civil y otras fuerzas que más se distinguieron durante el año pasado en los actos de servicio que les fueron encomendados.

Los premios es el producto de la recaudación efectuada entre varios donantes pertenecientes al comercio barcelonés, que han querido de esta forma premiar la meritoria labor de los representantes de la autoridad en la República.

Al acto asistió el general Badia, que ostentaba la representación del presidente de la República española don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de las autoridades locales y representaciones de los diferentes cuerpos que integran aquella región y Mozos de Escuadra.

Después de verificado el reparto de premios y distribuidas las recompensas entre los individuos que se hicieron acreedores a ellas, el gobernador pronunció un elocuente discurso, felicitando a los que se habían distinguido en el cumplimiento de su deber y exhortando a los demás a perseverar en la obra de orden y de paz para el engrandecimiento de la República.

Terminaron las palabras pronunciadas por el gobernador con un viva a la República que fué contestado unánimemente.

A continuación pronunció unas breves y elocuentes palabras el general Badia adhiriéndose al acto y elogiando la gran labor llevada a cabo por Moles.

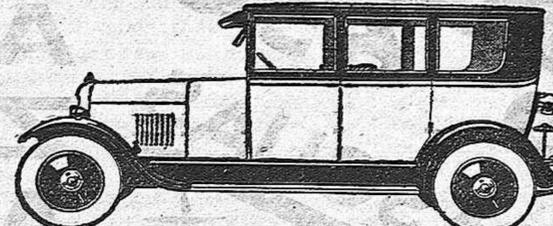
Después del incendio de los almacenes "El Siglo"

Barcelona.—Ayer por la mañana estuvo el Juzgado del distrito décimo sexto, en los antiguos almacenes incendiados de «El Siglo» instruyendo el sumario por dicho siniestro. Ante él manifestó el gerente de dichos almacenes a un representante de una de las Compañías aseguradoras, que el citado establecimiento estaba asegurado en veintidós Compañías, nacionales y extranjeras, por un valor de trece millones y medio de pesetas.

Se ha señalado el lunes próximo para efectuar las diligencias de inspección ocular por parte del Juzgado.

Detención de unos malcaentes

Barcelona.—En el edificio de la Sucursal del Banco de España en esta capital, la policía ha llevado a cabo la detención de dos conocidos carteritas internacionales apodados «Machaquito» y «Leoro», los cuales hacía tiempo que estaban alejados de Barcelona. Los agentes policiacos que llevaron a cabo esta detención, presentaron a los malcaentes en la Jefatura de policía en cuyos calabozos ingresaron.



AUTOMOVILES

Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abri-lanta y hace revivir el color de los coches. Propietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.

De venta en A LLAVE
Almacenes de Hierros y Ferreteria
Calle del Riego, número 34. Zamora

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27

RADIO
MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

¡Anunciantes!

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año.

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios.

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

El dandy

Jorge Brummel

¡Destino singular el de Jorge Brummel! Nadie sorprendió en él rastro alguno de espíritu de corazón. Era una pura exterioridad, pero de tal estilo, que pudo ser durante quince años el árbitro de las elegancias inglesas—como al mundo es bien notorio.—Brummel, dios vivo, ideal de toda una generación. (¿Estaría esa generación hueca también?) Brummel, un nombre hoy destenido, como las corbatas que inventó.

La verdad es que sólo ha existido un «dandy», un «dandy» puro: Jorge Brummel. Recordemos—a grandes rasgos—su historia. Nació de una familia modesta, aunque no tanto que recibiese mediocre educación. Le vemos en 1790 en el colegio de Etón, sitio preferido por la nobleza británica. De modo que, desde su más tierna infancia, pudo poner en juego, y en un ambiente propicio, sus preciosas cualidades apolíneas.

Es, verdaderamente, el Apolo del colegio. No tiene rival en el arte de peinarse, de andar, de saludar; con fríos ademanes, lánguidamente, pasea sus impecables trajes. Por nada del mundo tolera el trato con un colegial poco elegante. Desprecia los deportes, cuyos movimientos violentos desbaratan la armonía corporal. Desdena los estudios declarando que un hombre tiene ya bastante con ser un «gentleman».

Un día en una visita al colegio de Etón, el príncipe de Gales admira su flemma, su fino porte, y se lo hace presentar, desde entonces trata de imitarlo Brummel, poco después es convidado en la corte. El príncipe, que será más tarde Jorge IV, le nombra caballero de honor en la boda con Carolina de Brunswick. A los dieciocho años es nombrado capitán de Húsares del Príncipe. Los salones más herméticos se abren para él. Otro que no hubiera sido Brummel, se hubiera conmovido ante sus éxitos; pero él es inglés, infinitamente inglés, y recibe todos esos honores con una fría indiferencia y un desdén muy digno de admiración. Al contrario, se aburre: pues un «dandy» que no se aburre no es ya un «dandy».

Un día se cae del caballo, se estropea la nariz: la fractura nasal se pone, pues, de moda; pero él, muy disgustado, abandona la carrera militar y se contenta con ser Brummel, el caballero Brummel. Así puede dedicarse, exclusivamente, a su elegancia. Enemigo de toda excentricidad, él, que puede ser dictador de la moda, se contenta con guiarla suavemente.

A su moderación debe el continuar tanto tiempo siendo el árbitro de las elegancias. Gasta más de dos horas en componerse; el príncipe de Gales, su rival, y que éste aspiraba a ser el primer «gentleman» de Europa, viene a menudo a presenciar la «toilette» de Brummel. Brummel está por encima de cualquier lord de Inglaterra: es un rey, el rey absoluto del inmenso reino de los «snobs». Está rodeado de una corte que copia sus ademanes, sus aires de aburrimiento, sus fríos y casi groseros sarcasmos; éstos, Brummel los prodiga aún con el príncipe, quien lo soporta como se soportan los caprichos de una mujer, puesto que son su gracia.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería Especialidad en Medias y Calcetines (Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Pero Brummel, ebrio de vanidad, se vuelve cada vez más impertinente: se burla de la obesidad naciente del futuro Jorge IV. Una noche, viendo que va a faltar el champán, Brummel dice al príncipe:

—Jorge toque el timbre.

El príncipe llamó: pero fué para decir al lacayo.

—Haga venir el coche de Mr. Brummel.

Y Brummel fué invitado a no presentarse más en la corte. Desgracia que no disminuye su prestigio mundano. El la explica así:

—No es nada. Un «gentleman» demasiado gordo que se ha querellado con Brummel.

Su gloria culmina, y sin embargo no hace más que herir a quien encuentra al paso. ¿No es él el mago de los salones? Su exagerada insolencia encanta a sus compatriotas. No se fija en las mujeres. No se concibe un «dandy» enamorado.

Desgraciadamente, el dinero acaba por faltar. Ha derrochado ya una buena herencia. Además ha jugado mucho y siempre con una suerte incansable: pero ahora empieza a perder. ¿Qué importa? Un Brummel no va a disminuir sus gastos por el necio pretexto de no tener dinero. Debe a todos, y bien pronto la cárcel le abre sus puertas.

Se escapa, cruza el canal y se refugia en Calais. Emplea todo su dinero—25.000 francos—en instalarse confortablemente; después vive con lo que le envían algunos amigos. Ni la ruina ni el destierro pueden cambiar las costumbres de este extraño héroe: sigue vistiéndose, burlándose, despreciando. Amigos poderosos consiguen hacerlo nombrar cónsul de Inglaterra en Caen, con 10.000 francos de sueldo. El acoge la noticia con esa altanera ironía a la que jamás renuncia. Antes de ir a tomar posesión de su cargo, vive una semana en París, donde compra mil objetos inútiles. Llega a Caen en una espléndida carroza; se hospeda en una buena casa particular. Se ocupa muy

poco de sus funciones; pasa el día en el círculo; cena en casa de unos ingleses... Tiene ya cincuenta y cinco años; es ya un lindo viejo, pero visle como siempre; el nudo de sus corbatas es siempre algo mágico.

Un día le ocurre escribir en un informe a Lord Palmerston que el Consulado de Caen es inútil. El ministro contesta suprimiendo el puesto, y de repente Brummel se ve sin recursos: luego sufre un ataque de parálisis, y, para colmo de desgracias, su «banquero» de Calais, al verlo sin garantías, lo hace encarcelar por fuertes deudas. El «dandy» refinado, maravilloso, está encerrado con sucios vagabundos. Una supricción hecha en Londres permite sacarlo de la cárcel. Vive con lo que a sobrado de la suscripción. Su vanidad capitula, por fin, ante su hambre. Llega a las mayores bajezas para conseguir comer bien. Ya los niños insultan en la calle a este hombre lamentable que se arrastra.

Su inteligencia se apaga. Un inglés, de paso en Caen, va a verlo, y deseando conmovier aquel rostro imperturbable. Le grita que Jorge IV, su irreconciliable enemigo, ha muerto. Es inútil. Si embargo, se anima a veces; entonces hace encender todas las velas de su habitación, abrir la puerta de par en par. Y él mismo anuncia en alta voz: «Su alteza real el príncipe de Gales»... Y suenan todos los grandes nombres de Inglaterra... Cuando sale de su extraña alucinación cae envuelto en lágrimas.

Le hacen entrar en el asilo del Buen Salvador. Un año más tarde, el 30 de marzo de 1840, el que fué Brummel expira, hecho un despojo, un guiñapo, olvidado de todos. El cónsul de Inglaterra, está acatarrado el día del entierro... No asiste.

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora R yedatos de automóviles motobombas aparación perie asvades de maquinaria.

¿ESTALLARA LA GUERRA?

China envía un ultimatum a la Sociedad de Naciones

Se reanuda la guerra chinojaponesa en Manchuria. Por ahora siguen combatiendo solamente los llamados «irregulares» chinos—los bandidos, como los califican los partes oficiales japoneses—; es decir, los restos dispersos del ejército de Chang Sue Liang, apresuradamente reorganizados por algunos guerrilleros.

Pero el conflicto amenaza agravarse extraordinariamente. Hasta ahora China no había participado oficialmente en una guerra, que sólo existe de hecho.

El Gobierno de Nankin confiaba todavía en que la Sociedad de Naciones se hiciera respetar del Japón; pero ante tantas evasivas y dilaciones, se manifiesta dispuesto a movilizar todos sus efectivos militares y a hacer la guerra con toda sus consecuencias.

En verdad que no puede acusarse de impaciente a China. Desde el 15 de septiembre de 1931, en que las tropas japonesas invadieron el territorio manchú, tomando pretexto del amago de descarrilamiento de un tren militar japonés, China ha dado más que suficientes pruebas de conformidad, de resignación y de esperanza en los buenos oficios y en los justos fallos de la Sociedad de Naciones. Pero ésta continúa vacilando y dejándose amedrentar por las bravatas del imperio amarillo, resuelto a retirarse de la institución ginebrina, si no se sancionan favorablemente todos sus desafueros.

En el espacio de estos dieciséis meses el litigio chinojaponés ha recorrido, dentro del área de la Sociedad de Naciones, las siguientes etapas: un llamamiento a ambos contendientes para que depositasen las armas. El Japón no tan ensorbecido como actualmente—aún no se había cometido el asesinato del presidente Inukai ni producido la crisis ministerial que dió el Poder al filofascismo y al militarismo—, prometió que sus tropas abandonarían Manchuria en un plazo relativamente breve.

Pero no sólo no se cumple esta promesa, sino que los soldados nipones bombardean Chinchow.

La violación del pacto de la Sociedad de Naciones por parte del Japón es indudable. Sin embargo, el organismo pacifista se contenta con una decisión puramente platónica: recordar a China y al Japón que las dos potencias son signatarias del pacto Kellogg, que declara la guerra fuera de la ley. Más tarde ruega al Japón que acelere la evacuación de Manchuria, ya amenazada; pero ni siquiera se le acusa recibo de esta solicitud, tan tímidamente formulada. Como tampoco logra China que sea tomada en consideración su propuesta referente al establecimiento de una zona neutra entre las posiciones que ocupan ambos beligerantes.

Al fin se toma una medida laudable, aunque también poco resolutive; la de que una Comisión, presidida por lord Lytton—de diciembre de 1831 a octubre de 1932—en emitir su informe, que cuando se presenta ha sido ya superado por los acontecimientos. En este intervalo, el Japón ha edificado el Estado fantasma de Manchukuo y prosigue la guerra contra los manchúes que se oponen a ser mediatizados por el imperio.

En el informe Lytton se reconoce que el agresor ha sido el Japón; que la creación del Manchukuo es una mixtificación burda, sólo posible por la fuerza de las armas niponas, y que estos hechos son totalmente incompatibles con los preceptos que rigen la Sociedad de Naciones.

El resto es ya sobradamente conocido. Cinco potencias, constituidas en Comité, tratan en vano de dar carácter ejecutivo a las conclusiones del «rapport» Lytton. Se reúne la Asamblea de la Sociedad de Naciones y no toma ningún acuerdo decisivo. Rueda el pacto de un Comité a otro. El Comité de los Diecinueve se amplía—o intenta ampliarse—con la presencia en él de Rusia y los Estados Unidos. Pero el Japón opone su veto a esta incorporación.

Un nuevo aplazamiento; el 15 de enero será pronunciado el veredicto del organismo ginebrino. Es en este instante cuando China, que tanta paciencia ha mostrado, dirige un ultimatum a la Sociedad de Naciones: o imponemos la razón o contesto a la guerra con la guerra.

¿Quién puede negar la razón con que China plantea el dilema? Si el 15 de enero no se le ha dado respuesta satisfactoria, la guerra chinojaponesa empezará, cargada de graves peligros para todo el mundo, y la Sociedad de Naciones habrá firmado su acta de defunción.

RECEPTORES PHILIPS o "Superinductancia" 830 730 630 EL MEJOR REGALO PARA PASCUAS BAZAR J. VENTAS: Al Contado y a Plazos SANTA CLARA, 6 Agencia Huertas

prieto sastrería; alta costura establecido en 1832 confección esmerada artículos exclusivos gustos selectos sección señoras sagasta, 22 teléfono 46

CHOCOLATES SAN JOSE PUENTICA, 2. ZAMORA José A. Crespo Garrote. Especialista en Enfermedades de la infancia. MEDICINA GENERAL. RAYOS X. Consulta de 11 a 2 PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9.

Indiscreción

Méjico y España

La noticia es bien conocida pero tiene una intimidad, que es justamente, la que la valoriza. Aludimos a ese convenio en virtud del cual los astilleros españoles van a trabajar una larga temporada para el Estado mejicano. ¿Cual es esa intimidad? Yo no se hasta que punto es lícito divulgarla, pero por una vez me permito ser indiscreto. Ya supondrá el lector que no es solamente la industria española la que ha hecho una oferta a México. (Advertencia al linotipista: empleo deliberadamente y por lo tanto no hay para qué enmendarme la plana la x la j de México. Esa x, tan áspera a don Miguel de Unamuno, tiene tal fuerza de atracción que pudo captar a don Ramón del Valle-Inclán. Hay, pues, una cuestión literaria pendiente que ni tú, linotipista, ni yo vamos a decidir de buenas a primeras. En consecuencia, eclecticismo: «j» y «x» isdistintamente.) Doy por supuesto que el elector se imagina que, además de la industria española, concurren a Méjico con sus condiciones otras industrias navales. Así fué, en efecto. No faltó la proposición alemana, ni la italiana ni la correspondiente a los Estados Unidos. ¿Mejores ofertas? Según todos los indicios Méjico no se paró a examinarlas. Había formado una decisión inquebrantable. Establecer el primer contrato comercial con la República española. Los números en la presente ocasión no tenían importancia suficiente para derrocar una decisión espiritual. Lo interesante está en ver nacer esa decisión. Seguramente que nace en diferentes lugares, si bien con la misma razón por origen. Recordemos. Cuando más dura es la enemiga católica contra Calles, es decir, cuando en los templos españoles, por ejemplo, se pide la intervención divina para acabar con la revolución mejicana, el grupo de hombres habrán más tarde de encabezar la española, suscriben un manifiesto de adhesión a Calles, que va por los pueblos españoles cubriéndose de firmas. Yo puse la mía en Santoña. No es fácil que semejante adhesión haya sido olvidada. Es, entonces, la adhesión de la España postergada, minoritaria. Se inicia la revolución española y resulta ser el tal manifiesto el manifiesto de la España triunfante. Si este antecedente no fuese sobradamente claro, nos acogeríamos a las últimas palabras del papa en las que se iguala a tres naciones, Méjico, España y Rusia, en orden a las persecuciones religiosas. La afirmación es muy discutible, pero podemos dejar de discutirla en estos momentos. Nos importa el que sea el papa quien hace el ensamblaje de los tres países: Méjico, España y Rusia. Vale como dato. En su último viaje, Julio Alvarez del Vayo, embajador de España en Méjico, se complacía en hacerme notar hasta que

punto había una predisposición en favor de España. Sostenía, repitiéndolas con emoción bien sincera, las palabras de un mexicano de pro: *Hace tiempo que anhelábamos el momento de poder abrazar a España. Muchos años hemos estado esperándonos con lo brazos abiertos...* Por vía de aclaración y para ayudarme valorizar esas palabras Alvarez del Vayo aducía: «En Méjico han acudado por abominar de la oratoria. Con la máxima economía de palabras se expresa lo que interesa decir. A veces el estilo es telegráfico». Nuestra conclusión conjunta, a vueltas por los pasillos de la Cámara, era la de que precisábamos poner a España en la misma alta tensión cordial. Sin metáforas, con obras. Yo podía estar autorizado a pedirles por cuanto que va para mucho tiempo que Méjico me había ganado la voluntad.

Convengamos en que el Gobierno y el Parlamento españoles se han mostrado en esta ocasión a la altura de las circunstancias. Con una celeridad ejemplar se ha abierto el crédito correspondiente. Todas las voces se han condensado en una. Ramón Aldasoro, ducho en las triquiñuelas del Reglamento, se levantó en su escaño para felicitar al Gobierno por el éxito de una operación que venía a facilitar trabajo en abundancia. Se comprendió representando a Bilbao, y llevando como él lleva la preocupación de su crisis industrial, que no pudiese el Reglamento contener su júbilo. Y que lo gritase. Después, ya a la decisión definitiva de la Cámara, fué mejor que la decisión se adoptase, sin discursos, rotunda unánime. Cada diputado pudo ver, al votar, un paisaje. Confieso que el mío no era otro que el de la ría de Bilbao reanimada en su vieja actividad. La canción de los rema-

chadores. Sus hornos en función... Y la larga fila de buques carboneros procedentes de Gijón. El paisaje es, puede ser, más amplio. Enfrentado con las cuartillas con tiempo para meditar, yo puedo presumir con mayores alcances: la ría de Bilbao, los astilleros de Cádiz, de Valencia, del Ferrol, las minas de Asturias; pero eso sería engañar al lector. Lo que vi era eso: la ría de Bilbao. El núcleo más dramático de la crisis nacional. Quedaba bien pagada toda mi antigua adhesión a Méjico.

Reconozco que me había propuesto, quizá por primera vez, ser indiscreto y de un modo inconsciente, o consciente la indiscreción no asoma por parte ninguna, Y es el caso que me parece un deber serlo. Juzgo importante que se conozca hasta que grado la inclinación de México por España precisa ser agradecida. Tú, camarada, que vas a recobrar tu trabajo tan pronto comienza a cumplimentarse el pedido, necesitas saber que, en efecto, la oferta española no es, en ningún modo, la más ventajosa. Italia la mejora en un diez por ciento, cualquiera que sea el precio español; el Japón, hace a su vez, condiciones liberales; Alemania, tan abrumada por una crisis excepcional, llega a más; renuncia a toda utilidad: trabajará por el valor de los materiales y los salarios... Y por si eso fuese poco, todavía se formó una oferta superior en ventajas. Queda otro país—podemos reservarnos el nombre—que ofrece servir el pedido gratuitamente. Sin necesidad de pagar un solo céntimo. ¡Sin un solo céntimo! Véase si hay en ese encargo que van a ejecutar manos españolas algo entrañable, profundo, espiritual que va a trabar para siempre, en el dolor y en la alegría en la adversidad y en la fortuna, a dos países. Reconozcamos que, al cabo del tiempo, venimos a ser los viejos conquistadores los conquistados. ¡Bendita conquista! Conquista del amor y de la amistad. Conquista que no será completa, si, a la vez, no nos disponemos a conquistar, por nuestra parte, al conquistador. Sin palabras, sin versos, sin metáforas. Con obras. A la manera que dicen vizcaina y que por ahora ha resultado mejicana.

JULIAN ZUGAZAGOITIA

Petición de mano

Por el industrial marmolista, de esta capital, don Cándido Calvo y para su hijo Valentín, ha sido pedida la mano, en Coreses, de la simpática señorita Manuela Rodríguez.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

A Valentín y Manuela enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

LEA USTED la mañana

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 watos a	2:00	De 5, 10 y 15 bujías a	1:40	De 10 y 15 bujías a	1:60
" 40 "	2:30	" 25 "	1:60	" 25 "	1:80
" 60 "	3:10	" 60 "	2:00	" 40 "	2:10
" 75 "	4:90			" 60 "	2:80
" 100 "	6:50				

De venta: Alfonso Ramírez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Disfinesiones

Las dos historias

Quieren las derechas españolas restaurar la historia. Harán cuanto esté en su mano por continuar mañana la que hoy ha quedado interrumpida.

No creen en la fatalidad del progreso. Para ellos se avecina el tiempo de la marcha atrás. Un día, no saben cuándo, surgirá de las urnas electorales el espectro de la reacción, y la España roja será siempre negra, y el período actual se cerrará por los que sobrevivan como una pesadilla de cierto estado febril por que hubo de pasar todo un pueblo.

Esas esperanzas es necesario que desaparezcan. Les da alientos la atribución general de escaso valer a las individualidades en que se ha concretado la representación política republicana.

No ven que detrás de ellas hay masas enormes de fuerza insuperable que forman como la retaguardia social, dispuesta a imponer el régimen cuantas veces se halle en peligro.

La historia nueva puede ser historia doctrinal, de cambio de principios y de teorías, en el cual han de quedar proscritas para siempre las afirmaciones fundamentales que fueron la esencia del régimen que caducó. Pero podría ser también una historia sangrienta.

Bastaría para ello que la reacción intensificara su esfuerzo y que abandonase el camino de la propaganda lícita para encender el fuego de la pasión política alojada en el ánimo de las multitudes fanatizadas por la superstición religiosa.

Esto sólo podría suceder si el Estado dejase de estar alerta; si olvidase que la hostilidad recatada de sus agresores trata de socavar sin descanso su firme cimentación; si se confiara y no contuviera los conatos de sus enemigos por todos los medios que aseguren la ineficacia de su actividad.

A partir del momento en que se proclamó nuestra República empezó a es-

cribirse en España la historia de su revolución.

Esta historia es obra de los legisladores. Está notificada al pueblo. Prosigue sin intermitencias lamentables su formación.

Han contraído los que la inspiran y los que la llevan a la «Gaceta» el mérito de ponerla, vestida jurídicamente, a cubierto de todo ataque alevoso.

Prevalecerá mientras un poder diverso del poder progenitor, y legítimamente constituido, no la despoje, con el aparato del derecho mismo que hubo de engendrarla, de su poderosa virtualidad.

Pocas veces ha podido escribirse esa historia de la revolución tan de corrido como hoy.

Han querido las circunstancias, que podrían llamarse providenciales si creyéramos como Bossuet que el dedo de Dios dirige la marcha de los pueblos; han querido, digo, que coincidan en sus radicalismos salvadores dos partidos cuyos votos deciden todas las situaciones más urgentes. Salvadores los llamo porque es preciso cavar lo más hondo que se pueda en la legislación novísima para internar en ella el corazón mismo del pueblo, a quien se hace saber que por su obra quedará redimido en un porvenir no muy remoto de sus actuales miserias, las cuales se harán indefectibles si esos radicalismos son aniquilados alguna vez por el espíritu conservador.

La historia de estos días, es decir, la que hoy se está escribiendo, es, ante todo y sobre todo, la negación de la vieja historia.

El olvido del pasado, olvido conveniente, no ha hecho preciso anudarlo con el porvenir.

La historia de ayer es en todos los pueblos una fuerza retardativa que se opone a sus nuevas direcciones progresivas.

Los que van a la vanguardia de la Humanidad son los que carecen de historia o los que teniendo la han volatizado en las purificadoras llamas de una revolución regeneradora.

No temamos los extremismos de hoy, porque ellos tratan el esquema de la constitución interna de mañana. Temamos que la historia que se escribe ahora quede por un accidente público cualquiera a mitad del camino.

La pasada no resucitará. No hay taurmurgos capaz de milagro tan portentoso. La del porvenir no puede ver reducida la amplitud de su vuelo.

Los partidos que apoderados del timón político llegasen a dificultar la medida de su envergadura serían reos de grave culpa, porque determinarían el salto de la revolución pacífica en el derecho a la revolución sangrienta en las calles...

JOSÉ ROCAMORA

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPRESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES

TRIUNFO

SON LOS MEJORES

De venta en los establecimientos de Ultramarinos

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez

Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas

desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

LA VICTORIA
Fábrica de pastas finas para sopa

Victor Gallego, 3

Telf. 133

Exigid en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos finos, los productos de esta fábrica



Marca de Fábrica

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Lo que dicen desde el Poder al terminar el año

El diario «Heraldo de Madrid» publica una manifestación que el jefe del Gobierno ha hecho a un redactor de aquel periódico, explicando el concepto de la democracia sobre la que está asentada la República española.

Nuestro ideario, ha dicho el presidente del Consejo de Ministros, es garantizar el libre desenvolvimiento de todo español, garantizándole también su vida física y su alimentación moral y material.

Estamos obligados, agrega, a ser humanos, en todas las justicias tanto sociales como políticas. Queremos elevar a España al mismo rango histórico que la pasieron nuestros antepasados.

En el mismo periódico, y comentando la actualidad, el Ministro de Obras Públicas dice que el año que acaba de espirar puede dividirse en dos etapas, señalando la fecha del 18 de agosto como línea divisora de ambas.

Los sucesos de aquella jornada, dice el señor Prieto, fueron un saludable revulsivo en la conciencia republicana, que daba señales de cierta fatiga. La insensatez de quienes prepararon aquel movimiento, determinó que se aumentara el entusiasmo por el nuevo régimen dándole una inyección de energía.

Con referencia al emplazamiento de las fuerzas políticas, indica el señor Prieto, que no hay una diferencia muy apreciable entre los fines del año 1931 y del que ha finalizado.

El año ha terminado, sigue diciendo, sin haberse estructurado las fuerzas políticas en forma que permita a los socialistas eliminarse del Poder sin producir quebrantos al régimen.

El señor Prieto continúa deseando un éxito rotundo a la Federación de Izquierdas, recién constituida, a fin de que esta organización pueda abrogarse la continuación de la obra gubernamental iniciada.

Haciendo comentarios sobre esta Federación, opina el ministro de Obras Públicas, que es necesario que además de tener un sentido hondo del gubernamentalismo, sea una fuerza consciente de su deber dentro del régimen republicano, para que pueda asumir la responsabilidad del Poder.

Pero de esto, desgraciadamente, comenta el señor Prieto, aludiendo sin duda a los radicales, no hay ni trazas, porque quienes han pretendido asumir ese papel tan importante, lo han hecho de manera tan desventurada.

También se publican en «Heraldo» otras manifestaciones de don José Giral, quien después de afirmar que los monárquicos sufrieron una equivocación al creer que la República significaba solamente un cambio de rótulos y que las cosas seguirían como en tiempo de la monarquía, se ocupa de la labor que ha realizado el Gobierno haciendo resaltar la cordialidad que ha presidido siempre todas las reuniones ministeriales.

Ha puesto de manifiesto igualmente la absoluta solidaridad política entre los hombres que gobiernan actualmente el país.

Una de las cosas que hace que estemos tan estrechamente unidos, ha dicho el señor Giral, es la absoluta moralidad de cuantos componemos el Gobierno, habiéndose llegado al máximo de pureza en las costumbres políticas.

Después hace un elogio de las Cortes Constituyentes, deduciendo de todo ello la consecuencia de que la actual situación gubernamental ha de durar forzosamente mucho tiempo, y a que por ahora no hay posibilidad de un cambio político.

El último bandolero

Ronda.—Hace algún tiempo existía el natural sobresalto entre los vecinos de los pueblos de esta zona, por los frecuentes actos punibles que realizaba un bandolero llamado Flores Arocha que había conseguido aureolar su nombre de triste celebridad.

La guardia civil había tenido frecuentes encuentros con él, a raíz de varias de sus frecuentes fechorías, y siempre el bandido había conseguido escapar, continuando más intensamente cada vez su larga historia, de atropellos.

Ayer, acompañado por varias parejas de la guardia civil, salió el capitán jefe de las fuerzas de esta población, con objeto de realizar un servicio, que ha tenido un feliz resultado, toda vez que la Benemérita consiguió terminar con el malhechor. Al intimidarle a que se rindiera, el bandido contestó disparando su escopeta y huyendo rápidamente con objeto de internarse en el monte. La guardia civil le persiguió, insistiendo en sus órdenes conminatorias, pero viendo que Flores se iba a burlar una vez más de la acción de la justicia, disparó contra él produciéndole la muerte.

Al conocerse la noticia, el vecindario ha mostrado su júbilo. Las fuerzas que realizaron el servicio están recibiendo numerosas felicitaciones.

Rebajan las pensiones

Oviedo.—Comunican del término de Caborana, que el Consejo de administración de la empresa Hullera Española ha celebrado una junta extraordinaria, acordando reducir en un treinta por ciento las pensiones que hasta ahora disfrutaban las viudas y obreros jubilados.

La noticia se fundamenta en razones económicas, habiéndose recibido con notorio disgusto por los obreros a quienes afecta, aunque se admiten las razones en que se apoyan.

El Sindicato Minero convocó una reunión para tratar este asunto, habiéndose acordado dirigirse a las autoridades solicitando su intervención para que la disposición no entre en vigor inmediatamente.

Se desmienten los rumores de un complot extremista

Sevilla.—Los rumores circulados días anteriores respecto a la supuesta coincidencia y ramificaciones en esta capital del complot extremista descubierto en Barcelona, se han desmentido.

Se ha averiguado que se encuentran detenidos e incommunicados en la cárcel un suboficial de complemento, un cabo y un soldado, pero estas detenciones fueron practicadas antes de descubrirse el complot de Barcelona.

Como en un principio se ignoraba esta última circunstancia, se relacionaron anacrónicamente los hechos, cayéndose en el error que motivó los rumores.

Los detenidos en la cárcel de esta capital, están sometidos a proceso.

El gobernador manifestó a los periodistas que las noticias que había recibido de los distintos pueblos de la provincia permitían asegurar que la normalidad era absoluta.

Por diferentes motivos han sido detenidos varios individuos en algunos pueblos de la provincia.

El ministro de Justicia en Valencia

Valencia.—En el rápido de Madrid llegó a esta capital el ministro de Justicia señor Albornoz, a quien acompañaban algunos diputados del partido Republicano Radical Socialista.

En la estación esperaban al ministro de Justicia las autoridades, el presidente de la Audiencia, magistrados, jueces, el general Riquelme y numerosos amigos y correligionarios que le recibieron cariñosamente.

El señor Albornoz, acompañado de muchos amigos, recorrió las principales calles de la población, saludando a diversos correligionarios. Después estuvo en el local del Comité radical socialista, donde fué objeto de un recibimiento entusiástico.

Mañana continuará su viaje a Sueca, a fin de tomar parte en un acto político organizado en aquella población por el Comité local, y seguidamente regresará a esta capital para continuar su viaje a Madrid.

Confidencia falsa

La policía barcelonesa había recibido confidencia de que ayer por la tarde había de celebrarse una reunión clandestina en una casa enclavada en la calle del Municipio.

Notas de enseñanza

Política pedagógica

Hacíamos referencia en nuestras notas de ayer al disgusto que se ha producido entre el magisterio con motivo de la discusión y aprobación del presupuesto de Instrucción Pública. Esperaba el magisterio una reforma más amplia en su acéfalos escalafón, a la vez de que se mantuviera el ritmo de creación de escuelas y con la dotación que se inició el plan quinquenal.

No ha sido así por fuerza de las circunstancias y por imperativo de la realidad, y solamente en parte y en una cuantía modesta se atiende a estas necesidades. A nosotros también nos duele que las reivindicaciones económicas no tengan ahora la plena realización que deseáramos. Este deseo es de todos, del Gobierno, de los partidos políticos, de los amantes de la enseñanza y de la escuela primaria, y a su realización se aspira en la forma y el tiempo que el estado económico lo consienta.

Este hecho que ahora motiva un disgusto que se quiere explotar torcidamente, no debiera tener más valor que el de una contrariedad circunstancial. Pero en modo alguno servir de pretexto a ciertos periódicos para publicar las listas de los diputados que notaron en pro y en contra de las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión, y enfrentaron con éstos últimos al Cuerpo del Magisterio, vinculando a los partidos de derecha entre los amigos y defensores de la escuela nacional.

Publicar estas listas como un hecho informativo pudiera pasar. Pero presentar a los diputados que votaron con el dictamen, diputados de la mayoría, hombres de izquierda, como opuestos a las reivindicaciones económicas del Magisterio y tomar de ello nota, para, en su día, tomar una actitud contra ellos, es, sencillamente, hacerle el juego a las derechas, enemigas seculares de la escuela nacional, y hoy enemigas declaradas de la escuela única y laica. Ello, además, es torpe y es injusto.

No sería sensato el vincular los problemas de la escuela al proceder circunstancial del juego de los partidos. En la opinión se presentan todos los problemas en libre franquía y se prestan por ello a servir de banderín de enganche en una propaganda bien aprovechada. Por el contrario, los partidos gubernamentales, aún reconociendo la justicia y la razón intrínseca de muchas peticiones, han de atemperar la resolución de estos problemas a las circunstancias del momento y, sobre todo, a la capacidad económica del Estado y de los municipios. Y este es el caso que nos sirve de comentario.

Es, además, injusto, porque obra de los partidos de izquierda ha sido el enorme empuje dado a la enseñanza en todos sus grados. Este enorme esfuerzo realizado por la República, y el que se propone realizar, ha sido calificado de audaz y de excepcional y es motivo de admiración en el extranjero. Y no puede ser de otra manera, porque son postulados de estos partidos el reconocimiento del derecho que tiene todo individuo a poseer los elementos de la cultura en el grado que se lo consientan sus aptitudes personales, y porque es esencial la vida de los partidos su régimen democrático que necesita, naturalmente, de la capacitación cultural y ciudadana de todos sus miembros.

Con objeto de proceder a la detención de los reunidos, las autoridades dispusieron el envío de una sección de guardias de asalto al lugar del suceso, lo que efectuaron, comprobando al llegar a la citada calle que no existía tal reunión, o que en todo caso había terminado ya.

Los periodistas no pudieron informarse de este servicio hasta momentos después de haber actuado los guardias de asalto, pues la salida de estos de su cuartel, se llevó con gran reserva, no teniendo ninguna noticia previa.

Lerroux sigue viajando

En automóvil marchó a Madrid el jefe del partido radical señor Lerroux, a quien despedieron numerosos amigos y correligionarios.

Recepción en la Generalidad

En el palacio de la Generalidad se celebrará hoy una recepción ofrecida al Cuerpo diplomático por los Consejeros del referido organismo.

El señor Maciá ha invitado a las autoridades, rogándoles su asistencia al acto.

La policía defiende a dos atracadores

San Sebastián.—Esta tarde se ha cometido un audaz atraco, acerca del cual se han hecho grandes comentarios por el lugar en que se ha realizado, si bien las consecuencias del mismo no han sido muy de lamentar.

A última hora de la tarde, cuando los empleados que prestan sus servicios en las oficinas «Landa», situada en la calle del Easo, se disponían a preparar el dinero para proceder al pago de los jornales semanales, penetraron violentamente en la oficina dos enmascarados que pistola en mano exigieron la cantidad que había sobre la mesa del despacho.

Los ladrones consiguieron apoderarse de 298 pesetas que habían sido extraídas de la caja, y huyeron rápidamente sin dejar de amenazar a los empleados de la casa.

Dos guardias de seguridad que prestaban servicio en las inmediaciones del edificio asaltado, salieron en persecución de los malhechores, consiguiendo darlos alcance al llegar al puente de María Cristina. Uno de los que huían se volvió contra los guardias encañonándose con la pistola, pero estos no se arredraron y se lanzaron sobre él, sujetándole y reduciéndole a la obediencia. Seguidamente se apoderaron también del otro compañero que al ver la imposibilidad de fugarse, arrojó al río Urumea la pistola que llevaba.

Conducidos al Gobierno civil resultaron ser Felipe Gurrucha y Rafael Bustamante, ambos muy conocidos en los centros policíacos por su actuación sindicalista.

El primero estaba procesado porque con motivo de la huelga del ramo de la construcción, efectuó varios disparos contra un camión que conducía obreros custodiados por las fuerzas de miqueletes.

El dinero producto del robo, ha sido recuperado íntegramente y devuelto a la empresa Landa.

Como escamotean los jesuitas sus bienes

El juez especial que entiende en el sumario instruido por delito de evasión de capitales, se ha hecho cargo de las diligencias practicadas con motivo de la compraventa de los edificios que pertenecieron a la disuelta compañía de

Jesús, enclavados en la Gran Vía, y cuyo asunto fué denunciado el pasado viernes ante el Juzgado correspondiente.

El juez comenzó hoy la práctica de diligencias, ordenando la comparecencia de diversos testigos, entre ellos el arquitecto don Pedro Muguruza, representante del comprador de los terrenos denunciados.

Según ha declarado el interesado, Muguruza actuó con plenos poderes en la operación de compraventa, en nombre y representación de un súbdito norteamericano, quien a su vez ostenta el cargo de apoderado general de una entidad del mismo país.

Por parte de los vendedores, firmó el escrito contractual el padre Torres, que perteneció a la compañía de Jesús y es persona de gran relieve dentro de ella. Este individuo desempeñó hasta la disolución de la citada Compañía, el cargo de rector en la residencia de los Jesuitas en la calle de Zorrilla.

No ha podido averiguarse, hasta la fecha, el precio que sirvió de base a la operación, a pesar de que en este sentido se han realizado algunas indagaciones, pero se asegura que la diferencia entre la cantidad consignada en la escritura y el valor real de los terrenos y edificios, rebasa la cifra de dos millones de pesetas.

El Juzgado ha citado para declarar a padres Torres, pero no se ha presentado, suponiéndose que se encuentra ausente de España.

En pro del paro obrero

En la Subsecretaría de Obras Públicas se ha facilitado una nota diciendo que se ha ordenado librar, para la provincia de Madrid, con destino a la reparación de carreteras y construcción de otras nuevas, la cantidad de un millón y medio de pesetas, que serán íntegramente invertidas en el concepto para que se libran.

Sobre el descubrimiento complot extremista

El Juzgado especial que entiende en el sumario con motivo del descubrimiento de la fábrica de bombas en el garage de la calle de Mallorca, ha ordenado a la Jefatura de policía, que pusiera a su disposición a la detenida Amalia Heras, compañera del fugitivo José Cortes. Este sujeto era uno de los que se encontraban en el mencionado local en el momento de ocurrir la explosión.

Convenientemente custodiada por dos agentes de policía, la requerida fué conducida al Juzgado especial, donde se la sometió a un largo interrogatorio.

Aunque por pertenecer al secreto del sumario no se tiene una versión exacta de los términos de la declaración que prestó ante el juez, puede asegurarse que Amalia ha negado terminantemente todos los hechos que se investigan, suponiéndose que han resultado inútiles los esfuerzos del juez ante la obstinación de la testigo por permanecer a esta otra cosa que no fuera afirmativas.

Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario derivado del complot extremista, el juez número 5, señor Castor. A los efectos de esta actuación se han acumulado todos los sumarios que guardan una relación con este asunto.

El juez ha comenzado seguidamente la instrucción de las diligencias, habiendo interesado a la Jefatura de policía que ponga seguidamente a su disposición a todos los detenidos que con motivo del complot han ingresado en la cárcel.

Imp. Editorial LA MAÑANA

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Regala el Cupón Peninsular, y en 1 kilo de café taza y plato. Vende los acreditados chocolates de Don Antonio Román, Elgorriaga y el Triunfo.

Coco habanero	1'70 Kilo	Dulce de Vendimia bote de 1 kilogramo	4'15 Kilo
Mantequilla de Soria, caja de 320 gramos	2'50 »	Dulce de Vendimia bote de 550 gramos	1'75 »
Mantequilla a granel	5'50 »	Lión carta roja	10'00 bttla.
Dulce de leche bote de 350 gramos	1'75 »	» verde	9'00 »
		» amarilla	8'00 »

Expléndido surtido en cafés, conservas, fiambres, quesos, pastas, galletas y uvas moscatel.